Relatoría de la Sesión Extraordinaria de la Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda, 15 de marzo de 2018, 11:30 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solis Gadea;
Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez;
C. José Carlos López González;
Dra. Ruth Padilla Muñoz;
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez;
C. Jesús Arturo Medina Varela;
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisión.

Comité de Apoyo:

Dra. María Luisa García Batiz, Coordinadora de Investigación, Posgrado y Vinculación;
Dr. Sergio López Ruelas, Coordinador de Bibliotecas;
Lic. Rosario Sedano Díaz, Unidad de Mejoramiento y Formación Académica.

Orden del Día y Acuerdos:

1. **Oficio** número RG/158/2018, recibido en esta Secretaria General el 28 de febrero actual, signado por el Maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, mediante el cual adjunta las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables (FIP) 2018 denominados:

   a) Desarrollo Académico:

   a). 1, ACUERDO. De conformidad a lo dispuesto en la norma 2.15 de los Procedimientos del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, se validan las Reglas de Operación y Aplicación de los siguientes programas: Programa Especial de Becas a la Permanencia de Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable PRODEP y Programa Especial de Becas para el Desempeño Académico del Personal Docente del Sistema de Educación Media Superior y Bachillerato del SUV; incluidos en el Fondo Institucional Participable **"Desarrollo Académico"**, mediante acuerdo número I/2018/862, mismo que se adjunta al presente en original debidamente firmado, para que sea publicado en la "Gaceta Universitaria".

   b) Adquisición de Material Bibliográfico:

   b). 1. ACUERDO. De conformidad a lo dispuesto en la norma 2.15 de los Procedimientos del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, se validan las Reglas de Operación y Aplicación del Fondo Institucional Participable **"Adquisición de Material Bibliográfico (Acervo) y Equipamiento de Bibliotecas"**, mediante acuerdo número I/2018/863, mismo que se adjunta al presente en original debidamente firmado, para que sea publicado en la Gaceta Universitaria.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx

c) Desarrollo de la Investigación y el Posgrado:

c) 1 ACUERDO. De conformidad a lo dispuesto en la norma 2.15 de los Procedimientos del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, se validan las Reglas de Operación y Aplicación de los siguientes programas: **a)** Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA, PROSNI; **b)** Becas de Permanencia SNI-SNCA; **c)** Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP); **d)** Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado; **e)** Programas Nuevos Programas de Posgrado (NPP); **f)** Programa Integral de Difusión Científica y **g)** Programa Especial de Estímulos para Académicos de Reciente Incorporación con Perfil de Alto Nivel; incluidos en el Fondo Institucional Participable **"Desarrollo de la Investigación y el Posgrado"**, mediante acuerdo número I/2018/864, mismo que se adjunta al presente en original debidamente firmado, para que sea publicado en la "Gaceta Universitaria".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda.

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
en representación del Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Mtro. Edgar Enrique Velázquez González

C. José Carlos López González

C. Jesús Arturo Medina Varela

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx